

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias excepto los Lunes y dias siguientes á festivos. En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 4 mes 9 rs., 3 id. 18.—No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado. Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

LA LUCHA.

REDACCION.

Plaza de la Independencia, n.º 5, 1.º izquierda. ADMINISTRACION. Calle de la Zapateria vieja n.º 4, Bajo. PUNTOS DE SUSCRICION. En la redaccion y administracion de este periódico. Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 6 DE ABRIL DE 1872

NOSOTROS SOMOS LOS BUENOS.

Cualquiera que desapasionadamente lea los periódicos de oposicion estos dias, y no se fije ni tenga noticias de lo que dicen los que apoyan á la situacion, indudablemente creará que España está convertida hoy en un campo de agramante, en un sementerio inmenso cuyos cadáveres, acinados sobre la superficie, causan horror á los que quedan con vida; pero si el lector inocente, despues de leer y releer esas pasmosas noticias, se cala el sombrero, toma el baston, y se lanza por esas calles de Dios en busca de victimas, de desolacion y de ruina, de seguro que determinará en el acto darse de baja en la lista de suscritores del periódico ó periódicos que tales falsedades estampen en sus columnas, y reuegará para siempre de semejantes papeles cuya norma de conducta no es otra que la mentira, la calumnia, la infamidad, la acusacion, y la vindicacion propia ó llámese, como vulgarmente se dice, el manejo del incensario para y exclusivamente para los de casa.

No hay version que circule con mayor ó menor probabilidades de verdadera, que al momento no la conviertan en arma de calumnia, y manejándola á su antojo, y aumentándola comentándola á su capricho, llega á crecertanto y tanto en ridiculicuz é improbabilidad, que á la lengua trasciende á bola, consiguiendo el que, en vez de poder perjudicar algo á los que son objeto de las iras de los forjadores, se convierta en avalancha bajo la que cedan reducidos á la nada los mismos muñores, desde el que puso la primer molecula hasta el último que le dió el barniz de lo inaceible. No hay, como decimos, version algun posible ó imposible de veracidad, que no precuren hacerla circular en la mayor escala n.º hay calumnia por soez y grosera que sea, que no pretendan arrojar los enemigos de las actuales instituciones sobre la honra inmaculada de hombres y partidos dignos y probos; no hay medio alguno por villano que sea, que deje de poner en juego la inventiva de los desesperados con tal de poder conseguir acertar á la cabeza del adversari, con tal de poder herrar hasta la fibra mas delicada de su corazon; y cuando nada de esto consiguen y comprenden que se cansan en vano entonces, ¡oh! entonces nada hay seguro á sus malvados propósitos, y abandonando e terreno de la vida pública, entran de lleno en el sagrado recinto de la privada y se ceban como fieras sobre el honor del esposo, sobre la fidelidad de la esposa, sobre la educacion y ligerezas de los hijos, sobre los he-

chos mas ténues de las criadas, y nada se respeta, nada les detiene mientras que impunemente puedan así escribir tras las espaldas de un infeliz necesitado y á la sombra del anonimio, sombra que solo cobija á cobardes y que, apenas desaparece, con ella desaparecen los mirriologos de la prensa que no pueden resistir la luz de la libertad, ni el escarmiento del castigo, ni la necesidad de la defensa ó la pública satisfaccion.

Y si se duda de lo que decimos, muy fácil es de presentar pruebas; coja el que dude cualquier periódico de oposicion, y sinó insulta á los liberales á mas y mejor, y sinó les pone como ropa de pascua desde los piés hasta la cabeza, y sinó les arrojan sobre sus limpias conciencias calumnia tras calumnia, insulto tras insulto; y sinó les llaman viles, arbitrarios, cobardes, conculcadores de las leyes, hasta asesinos y verdugos de la libertad, de la sociedad y de la religion, segun sea el color político de la publicacion, perdemos la razon en lo que decimos y nos damos por vencidos.

¿Porqué todo esto? Porque han perdido hoy las elecciones, lo mismo que las perdieron antes y como las perderán siempre; porque como no quieren mas que enganar á los pocos crédulos que todavia les siguen, ofrecen el oro y el moro como vulgarmente se dice, y como los hechos vienen á demostrar la farsa de los que así vociferan y ofrecen lo que no pueden dar ni conseguir ni poseer, tienen luego necesidad de disimular su mal proceder, ¿cómo? inventando coacciones, muertes, palós, incendios, arbitrariedades, infamias y cuantas escenas repugnantes les sugiere su imaginacion, afin de persuadir á los cándidos y hacerles creer, como en parte lo consiguen, que si no hubiera sido por los mádios infames de los hombres de la situacion, ellos hubieran ganado, no así como se quiera, si no por completo, en toda la linea.

¿Qual es nuestro deber ante tal actitud y poco envidiable proceder? No seguirle por ese funesto camino y tener, con los que así se portan, la hidalguia y generosidad de todo vencedor; lamentar tanto despecho y proeacidad, pero no limitarlos, y cuando acepten una lucha, ó deseen tratar esas legalidades con la calma precisa, con la ley en la mano y con la lógica de los hechos, entrar de lleno en la polémica con decoro pero con decidida confianza en la victoria, porque nadie la consigue al fin mas que aquel que tiene por norma la justicia y por arma la verdad.

Lo demás al juicio público lo abandonamos; el pueblo á que pertenecemos por origen y por agradecimiento, conoce á los que hoy defienden la libertad y no quieren per-

derla por lo mismo que saben lo que cuesta su posesion, así como lo que cuesta á los patriotas y enemigos de la libertad que, proponiendo un liberalismo que nunca han sentido ni dado á conocer y republicanismismo aparente, y unas ideas condenadas por la razon y por el mismo Dios, pretenden sumirnos de nuevo en el caos de la esclavitud al grito de «nosotros somos los buenos» cuando solo son la plaga de la sociedad y de la libertad.

UNA ALUSION PROVECHOSA.

En nuestro número del dia cuatro, hablando de elecciones y rebatiendo las falsedades que contra el partido liberal dirigia el comité de las oposiciones, nombramos incidentalmente á nuestro particular amigo D. Domingo Puigoriol como uno de los electores que vimos en el colegio de Santa Clara.

No nos arrepentimos de haberle nombrado, por cuanto el Sr. Puigoriol, creyéndose en el deber de contestar, nos dirigió anteayer el siguiente comunicado que no pudimos insertar ayer por falta de espacio, y cuyo contenido literal dice así:

Sr. Director de La Lucha.

En el número del periódico correspondiente al dia 4 del actual, se me cita para pehar la legalidad con que se procedió en el primer dia de la eleccion, especialmente en el colegio situado en el ex-convento de Santa Clara.

Lo que pasó en la formacion de las mesas, en la votacion y en los escrutinios, está en la conciencia de todos y es inútil casi ocuparse de ello. Pero ya que se me cita, para que mi silencio no se interprete como asentimiento á lo que afirma «La Lucha», con admirable serenidad, he de decir lo que presencié.

Mucho antes de las 9 de la mañana, del dia 2, cuando no se permitia la entrada á los electores, vi desde el balcon de mi casa, que domina el patio del citado convento, que los dependientes de la autoridad local abrian de vez en cuando las puertas, y permitian la entrada de algunos electores privilegiados, adictos á la situacion, empleados en su mayor parte, que formaron la mesa interina. Y que á las 9 en punto se abrieron las puertas del local y que los electores de coalicion ó independientes que penetraron en el mismo acto, y que en vano lo habian procurado antes, encontraron formada la mesa interina, presidiéndola D. Martin Sureda, asistido por los secretarios Sres. Miralles y Roger, Roselló, Pradilla y Rocamora, sin que se tuviera en consideracion la protesta hecha en el acto por el elector D. Pedro Corominas. Y acordándome del malhechor, que pedía limosna y apuntaba el trabuco, al ver tanta legalidad, no dudé un momento de cual habia de ser el resultado de una cosa, que no sé por que, llamamos eleccion.

Pasé al colegio electoral para reclamar las cédulas de dos electores que carecian de ellas, apesar de estar inscritos en las listas, habiendo sido inútiles todas las gestiones practicadas hasta entonces para obtenerlas, y les fueron entregadas. Salí para no volver, pero me obligó á ello el haberseme dado aviso de que se negaban á otros, que se hallaban en el mismo caso. Las reclamé al Presidente de la mesa y me manifesté que se habia resuelto no dárlas, no recuerdo por que

motivo. Pero un empleado, que se había presentado poco antes á votar no pudien verificarlo por no estar incluido en las listas, compareció otra vez con una certificación del Alcalde, que le autorizaba sin duda para hacerlo, pues el Presidente iba ha sellar su cédula, cuando le observé que no era procedente que votara, quien no figuraba en las listas, mientras no podian hacerlo los que tenían derecho indisputable para ello; terminando la polémica sin protesta alguna porque la mesa se avino á entregar cédula duplicada á los que carecian de ella, y por mi parte á que se admitiese el voto de aquel elector, no continuado en las listas.

En este acto, un dependiente de la autoridad comunicó al Presidente de la mesa una orden del Alcalde, para que no permitiese la permanencia de los electores dentro del local. La mesa se había formado ilegalmente, la oposición no tenía representación en ella, ni era posible establecer una contramesa que fiscalizara sus actos, por cuyo motivo el resultado no era dudoso. Si se hubiera querido que apareciese la verdad, inútiles eran tantas precauciones y tantas infracciones de ley: por este motivo, abandoné el colegio y aconsejé á mis amigos que se retrajeran de las urnas. Si mis temores eran ó no fundados, el escrutinio lo ha probado; admirándome que se invoque mi testimonio para demostrar la legalidad de una elección, que ha empujado por un cúmulo de ilegalidades de que no presenta muchos ejemplos la historia.

Suyo afectísimo. — Domingo Puigoriol.

No debe admirarse el Sr. Puigoriol de que hayamos invocado su testimonio para demostrar la legalidad de la elección, puesto que lo hemos conseguido por completo, como lo prueba su autorizada pluma.

Permitanos dicho señor que nos ocupemos, aunque muy á la ligera, de los párrafos de su escrito, y verá como estábamos en lo cierto.

El tercer párrafo nos prueba la gran vista que tiene el Sr. Puigoriol, tan grande y tan privilegiada, que para ella no hay objeto ni persona que esté oculta aunque se amparen de paredes de un metro de espesor, por cuanto, no solo vió dicho señor que los dependientes de la autoridad abrían de vez en cuando las puertas del patio del local del colegio y permitían la entrada de algunos electores privilegiados adictos á la situación y empleados en su mayor parte, sino que ya formaban la mesa antes de llegar al local y antes de que de hecho la mesa quedara constituida, penetración admirable y notable donde predestinación que envidiamos al Sr. Puigoriol, puesto que una y otra le convierten en un segundo Dios que todo lo vé y lo sabe antes de que suceda y se manifieste.

No solo vió esto el Sr. Puigoriol desde el balcon de su casa, sino que en alas de su perspicaz mirada, vió tambien abrirse el local á las 9 de la mañana; vió entrar á los electores de coalición ó independientes; vió que encontraron formada la mesa interina, y como la mesa interina, así como la definitiva, estaban dentro de una sala, pásmense nuestros lectores, el Sr. Puigoriol vió desde el balcon de su casa, que la mesa interina la componian los señores Sureda, Miralles y Roger, Rcelló, Pradilla y Rocamora, y lo que es mas admirable, vió, y regularmente oyó, que el Sr. Corominas hizo una protesta y que el presidente no la admitió.

Lo que el Sr. Puigoriol afirma en dicho párrafo prueba la ligereza con que ha confeccionado los motivos para demostrar la ilegalidad de lo legal; y como esto no necesita refutación seria, solo nos contentamos con decirle al Sr. Puigoriol, que á otra ocasion, en vez de estar en el balcon de su casa viendo y oyendo lo que nadie puede ver y oír, acuda á la

puerta del colegio y proteste cuanto crea protestable por los medios que él, mejor que nadie sabe como á escribano que és, crea mas apropiado, en vez de pretender desde el balcon de su casa asombrarnos con sus milagrosos dones y facultades.

Mas asombro nos causa todavía la omnisciencia del Sr. Puigoriol, porque despues de haber visto, desde el balcon de su casa, que dos electores que estaban inscritos en las listas carecian de cédulas, pasó al colegio electoral ha hacer sus reclamaciones y admírense de nuevo las egeneraciones, las reclamaciones del Sr. Puigoriol fueron atendidas; y como fueron atendidas y no encontró lo que esperaba de los individuos de la mesa, se marchó para no volver lleno sin duda de coraje al ver que el Presidente de la mesa obraba con imparcialidad y arreglo á ley; pero volvió de nuevo á hacer nuevas reclamaciones, segun dice en el párrafo quinto el Sr. Puigoriol, y de nuevo las reclamaciones fueron atendidas, y votaron los que debian votar, y el Sr. Puigoriol no protestó porque la mesa accedió á lo que él pedía y él se conformó con el criterio de la Presidencia, lo cual será sin duda una infame ilegalidad para el Sr. Puigoriol, porque injusticia para él fué el no encontrar causas legales para protestar contra los actos del Presidente y de los Secretarios. Juzguen nuestros lectores y busquen la ilegalidad que pretende afirmar el Sr. Puigoriol.

Y vamos al último párrafo cuyo contenido nada tiene que envidiar á los de los anteriores.

Estando dentro del local el Sr. Puigoriol con muchos electores mas, entró un dependiente de la autoridad, obedeciendo órdenes superiores encaminadas solo al cumplimiento de dos artículos de la ley que el Sr. Puigoriol debe saber mucho mejor que nosotros y que estaban infringidos al no poder entrar los electores que llegaban á emitir sus votos; pero que sucedió? debía decirlo el Sr. Puigoriol ya que por conveniencia lo calla; el Presidente de la mesa no permitió que los electores que quisieran estar allí dentro salieran, y dispuso se abriera paso á los electores que no habian votado para cumplir con lo dispuesto de este modo y tener al propio tiempo el placer de que las oposiciones fiscalizaran todos sus actos. Pero aun suponiendo que lo que dice el Sr. Puigoriol fuera cierto, ¿porqué no protestó como era de su deber? Nosotros lo diremos; porque la presidencia del colegio electoral de Santa Clara, como la de todos los colegios, cumplian con sus deberes con estricta imparcialidad, y de ahí la ira de el señor Puigoriol y amigos de coalición, que á falta de motivos, los inventan tan mal coordinados como ridiculos.

Y viendo el Sr. Puigoriol que todo iba con sugestión á la ley, y que los 800 votos federales que, segun se dice, habia prometido, no venian, y que la derrota era tan inminente como espantosa, dice que se marchó y aconsejó el retraimiento, retraimiento que no ha sido suficiente á evitar el ridiculo y la impotencia de la coalición, segun lo prueba el resultado de la misma, como muy bien dice el señor Puigoriol.

Basta ya con lo expuesto. Solo nos resta darle al Sr. Puigoriol las gracias por la victoriosa defensa que del partido monárquico-liberal

hace en su remitido, probando á sus amigos lo injustos que son al pretender negar la legalidad de las elecciones que acaban de verificarse en esta capital.

Hay alusiones provechosas y la que hicimos el dia cuatro, es una de ellas.

NOTICIAS ELECTORALES.

Segun los datos recibidos hasta la hora de entrar en prensa este número, las 11 de la noche, el estado de la votacion es el siguiente:

Distrito de Vilademuls.

D. José Alvarez Mariño (adicto) . . . 2,235 votos.
D. Luis Trelles (coalición) . . . 1,459

Distrito de Figueras.

D. Ricardo Ayuso, (adicto) . . . 2,425
D. Francisco Suñer y Capdevila (coalición) . . . 2,242

Distrito de Torroella de Montgrí.

D. José López de Castilla (A.) . . . 2,727
D. Juan de Vidal de Llobatera (C.) . . . 1,963

Distrito de Puigcerdá.

D. Juan Fabra (A.) . . . 1,954
D. Adolfo Clavé (C.) . . . 1,080

Distrito de Santa Coloma.

D. Alberto de Quintana (A.) . . . 3,314
D. Antonio Vicens (C.) . . . 710

Distrito de Olot.

D. Alejandro de Roca (A.) . . . 4,448
D. Raimundo de Miguel y de Basols (C.) . . . 1,382

Distrito de Gerona.

D. Práxedes Mateo Sagasta (A.) . . . 4,306
D. Emilio Sycars (C.) . . . 473
Faltan datos de varios pueblos adictos.

El resultado de los dos dias primero en los cinco distritos de Barcelona, es el siguiente:

Distrito Primero.

D. Pedro Collasó y Gil . . . 4,164
D. Tomás Fabregas . . . 4,288
Votaron el primer dia . . . 1,328 electores.
Votaron el segundo dia . . . 1,139

Distrito Segundo.

D. Pasiano Masadas . . . 4,312
D. Victor Fructuoso Simal . . . 463
D. Estanislao Figueras . . . 881
Votaron el primer dia . . . 1,432 electores.
Votaron el segundo dia . . . 1,257

Distrito Tercero.

D. Rafael Boetr . . . 4,270
D. Antonio Castell de Pons . . . 647
D. Pedro Bosch y Labrás . . . 1,177
Votaron el primer dia . . . 1,030 electores.
Votaron el segundo dia . . . 1,117

Distrito Cuarto.

D. Francisco Pi y Margall . . . 4,578
D. José Elías y Carbonell . . . 439
D. José Ribau Donadeu . . . 42
Votaron el primer dia . . . 1,151 electores.
Votaron el segundo dia . . . 955

Distrito Quinto.

D. Santiago Soler y Plá . . . 2,013
D. Bartolomé Godó . . . 486
D. Estanislao Figueras . . . 421
Votaron el primer dia . . . 1,382 electores.
Votaron el segundo dia . . . 1,274

Distrito Sexto.

Faltan datos de varios pueblos adictos.

Distrito Séptimo.

Faltan datos de varios pueblos adictos.

Distrito Octavo.

Faltan datos de varios pueblos adictos.

Distrito Noveno.

Faltan datos de varios pueblos adictos.

Dice *La Crónica de Cataluña* de ayer; En los cinco colegios en que se halla subdividida la ciudad de Tarragona, reunieron el primer día de elección, D. Magin Lladós, M. 456 votos; D. Francisco Rispa, O. 281; y D. Mariano Riús, O. 191.

Distrito de Igualada.—Primer día, D. Federico Gómez, M., 75 votos; don Ramón Nocedal, O., 9. *Distrito de Castellterçol.*—Primer día, don José Malluerca, M., 1,427; don Tomás Salvany, O., 3.

Distrito de Villanueva.—Primer día, don Víctor Balaguer, M., 1,654; don N. Marques, O., 646.

Distrito de Granollers.—Don Antonio Ferratges, M., primer día, 1,669; según día, 222.—Don Roberto Robert, O., primer día, 879; segundo día, 47.

Distrito de Vich.—Primer día, Federico Pons, M., 161; don Pelegrín Pomés y Miguel, O., 29.

Según noticias de Villanueva y Geltrú, se puede dar por seguro el triunfo de la candidatura ministerial.

El castigo tremendo, que según *El Norte*, merecen los liberales, es una carcajada.

Como hace tiempo que los carlistas imitan la risa del conejo, los liberales necesitamos otra clase de castigos más sensibles y más nuevos.

A propósito de castigos; ¿cuando cumple *El Norte* lo ofrecido? Han pasado los días de las elecciones y todavía esperamos á los COBARDES que nos amenazaron con la muerte y la venganza más espantosa.

Bien cierto es que se puede asegurar, sin temor de equivocarse cuando se habla de ciertos villanos, que una cosa es hablar desde el rincón de una chimenea, que no hacer lo que se ofrece como cumple á hombres de honor y valor; Valor! quien lo ha perdido para que le tengan los apóstatas?

Nuestro amigo D. Francisco Castellví nos ha dirigido un extenso remitido defendiéndose de los cargos que, según dice, le hicimos en nuestro artículo de fondo del día dos del actual.

Dispénsenos dicho señor sino damos publicidad á su escrito, porque no habiéndole aludido en lo más mínimo en dicho artículo, nos creemos dispensados de hacerlo.

Sabemos la actitud política que en las actuales circunstancias guarda el Sr. Castellví, actitud que respetamos y en parte aplaudimos, por más que con sentimiento le veamos retirado del campo de la lucha incesante de los partidos.

Repetimos que no le hemos aludido, y tenga la seguridad de que, si alguna vez tuviéramos precisión de aplaudirle ó censurarle, lo haríamos con la franqueza que acostumbramos y sin ambages que odiamos por lo mismo que tenemos el valor de nuestros actos.

Según los datos detallados que, de la elección de las mesas en todos los pueblos de la península, publica la prensa de Madrid, los amigos del Gobierno han obtenido casi un completo triunfo.

Primer desengaño de la coalición.

Y siguen las retiradas. Según leemos en todos los colegas madrileños, los ciudadanos Suñer y Capdevila y Tutau, se retiran también á la vida privada.

Pobre federegrafía y que evaporación está sufriendo.

Pues señor el Cándido del neo-catolicismo, virey de la carcundería Sr. Nocedal, está á punto de sufrir una sentencia de desahucio. De todas partes de España, especialmente del Maestrazgo, Avila, Soria y otros puntos salen cotidianamente exposiciones que los carlistas dirigen al Soberano pidiendo la destitución del antiguo miliciano. ¡Pobre rey! ¡Pobre rey!

Supone *El Diario de Barcelona* que en esta capital han sucedido lamentables desgracias con motivo de las elecciones.

Aquí no hay que lamentar más que la muerte de la coalición. Sépalo el cofrade Blondin.

Correo de Madrid.

Ha fallecido en Mahon el vice-cónsul de la república francesa y cónsul del rey de los Países Bajos en esta isla.

No es cierto que, como dice *«El Imparcial,»* haya dimitido su cargo el subsecretario del ministerio de la Guerra.

El Sr. Carbo, como decimos en otro lugar, continúa enfermo.

«Las Novedades» declara hoy en su número al contestar á *«El Debate»* que aunque es radical, no aprueba la conducta de sus correligionarios en lo que se refiere á la coalición, sobre todo con los partidos reaccionarios.

Dícese que el jefe de la Guardia Civil de Ciudad-Real tenía conocimiento de que se intentaba asaltar un tren y apoderarse de los caudales en el conducidos; que avisó oportunamente y pidió permiso para enviar fuerzas que vigilasen la línea.

Si esto resultará cierto, la opinión pública designaría al autor, pero si los cómplices del espantoso crimen cometido entre Manzanares y Valdepeñas.

Para cubrir las 37 plazas de capellanes castrenses que aparecen vacantes en el día, se convocará muy pronto á las debidas oposiciones.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Celestino papa y S. Celmo obispo.

SANTO DE MAÑANA. S. Epifanio obispo y mártir.

Correo extranjero.

El sultan de Constantinopla se ha decidido á hacer su segundo viaje á Europa. Su Majestad otomana saldrá el 15, desembarcará en Marsella, visitando despues la exposición internacional de Lyon.

Paris.—La causa que se está siguiendo á los Sres. Villamasant y Vitú por injurias inferidas al general Trochu, ha sido fallada hoy, siendo condenados dichos señores á un mes de cárcel y 3000 francos de multa.

ULTIMA HORA.

Resultado de la elección que para elegir diputados á Cortes, tuvo lugar ayer en esta capital.

PRIMER COLEGIO.

Casa-Hospicio.

D. Práxedes Mateo Sagasta. . . . 95 votos.

SEGUNDO COLEGIO.

Ex-convento de Santa Clara.

D. Práxedes Mateo Sagasta. . . . 36 votos.

TERCER COLEGIO.

Casas Consistoriales.

D. Práxedes Mateo Sagasta. . . . 47 votos.

CUARTO COLEGIO.

Tertulia liberal.

D. Práxedes Mateo Sagasta. . . . 66 votos.

QUINTO COLEGIO.

Instituto provincial.

D. Práxedes Mateo Sagasta. . . . 27 votos.

Compromisarios.

D. Joaquín Masaguer. . . . 271 votos.

D. Pedro Barragan. . . . 271

D. Francisco Garanger. . . . 271

Las oposiciones no han tomado parte.

Según los datos recibidos hasta la hora de entrar en prensa este número, las 11 de la noche, el estado de la votación es el siguiente;

Distrito de Figueras.

D. Ricardo Ayuso, (adicto) 2425 votos.

D. Francisco Suñer y Capdevila, (coalición). . . . 2242

Distrito de Olot.

D. Alejandro Roca (A). . . . 1448

D. Raimundo de Miguel y de Bas-sols (C). . . . 1382

Distrito de Puigcerdá.

D. Juan Fabra (A). . . . 1754

D. Adolfo Clavé (C). . . . 1080

Distrito de Gerona.

D. Práxedes Mateo Sagasta (A). . . . 3341

D. Emilio Sicars (C). . . . 279

Distrito de Torroella de Montgrí.

D. José López de Castilla (A). . . . 1957

D. Juan de Vidal de Llobatera (C). . . . 1286

Distrito de Sta. Coloma.

D. Alberto de Quintana (A) 2690

D. Antonio Vicens (C) 420

Distrito de Vilademuls.

D. José Álvarez Mariño (A). . . . 2900

D. Luis Trelles (C). . . . 1214

Anoche publicó la prensa asociada de Barcelona el siguiente telegrama.

Madrid 4 de Abril.

Según los datos que hasta el anoche ha tenido el gobierno, entre las oposiciones solo 27 candidatos radicales van venciendo á los ministeriales.

El gobierno abriga, según los últimos datos, la seguridad de obtener una mayoría de cien diputados.

Según los datos recibidos hasta última hora, resulta el triunfo de 143 ministeriales contra 94 de oposición.

En Madrid, los ministeriales triunfan solo en un distrito.

Han sido presos cinco presuntos reos del atentado cometido contra el tren que venia de Andalucía.

La coalición se ha roto en Almería y otras localidades.

Bolsa.—Consolidado, 27'30.—Bonos, 77'90.—Subvenciones, 55.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

Café de Cataluña.

Gran función para hoy 6 del corriente.

Se pondrá en escena en el teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada:

La Corona de Siempreviva.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanqué y Forment.

Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

REMEDIO SEGURO PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarras, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas; por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andren de Barcelona.

Este remedio a mas de ser sumamente comodo y agradable, es tan positivo, que a las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito a un medicamento que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

REVALENTA ARABIGA DU BARRY de Londres

Curar radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, toz, opresiones, asma, catarro, tisis (consumion), hesses, gota, & c.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

GANGA.

Se vende á voluntad de su dueño, una casa situada en las calles de San Miguel y San Telmo del arrabal de la Barceloneta, barrio marítimo de la ciudad de Barcelona, Distrito primero, barrio once, señalada con el número 63 en la calle de San Telmo y 102 en la de San Miguel. Dará razon D. José Maria Llinas, Notario de San Feliu de Guixols.

QUINTAS.

Daniel Maimir y Joaquin Sureda, dedicados de muchos años á esta parte en asuntos de quintas, aseguran á los concurrentes al reemplazo actual, antes de tirar la suerte, así como y tambien las décimas, y proporcionarán sustitutos, todo á precios módicos.

Despacho Peso de la Paja n.º 7 vulgo Baixada del Pes del Carbo—Gerona.

En la calle del Portal non hay un huerto para alquilar con agua de pié y una pequeña habitacion. En la casa que forma esquina de la calle de la Liebre, daran razon...

NOMENCLATOR DE LA PROVINCIA DE GERONA

D. ENRIQUE GRAHIT Y PAPELL.

Edicion económica.

Comprende los Distritos municipales y sus agregados por diccionario; los mismos clasificados por Partidos judiciales á que pertenecen, su Division para las elecciones de Diputados á Cortes y Provinciales y el Estado de los Concejales que á cada pueblo corresponden con expresion del número de residentes y el de Compromisarios que para la eleccion de Senadores deben votar; todo con arreglo á las disposiciones vijentes.

Se halla de venta á 3 rs. el ejemplar en casa D. Pedro Grahit é hijo, Zapateria Vieja n.º 5 bajos y en la del autor, calle del Progreso n.º 14 3.º

Licor Amadeo y María Victoria.

Este exquisito licor, único en su clase en gusto y calidad, lo encontraran en botellas con el retrato de S. M. el Rey y S. M. la Reina en el café Ampurdanés, calle de la Nieve, Gerona, como tambien varias clases de vinos nacionales.

NO JUGUEIS

Con Vuestra Salud.

Continuamente están apareciendo nuevos remedios para curar las enfermedades; tantos pues, que confunden y embarazan al enfermo en su eleccion. Cada ignorante pretencioso nos quiere hacer creer que él ha hecho los descubrimientos mas sorprendentes en la Ciencia de la Medicina, los cuales segun sus avisos inevitablemente deben derrocar y destruir las bases existentes de la practica médica.

Pasa un año, ó dos, y cuando buscamos otra vez á esa brillante estrella, no es posible encontrarla. Su preparacion ha sido sujeta á pruebas actuales, fué hallada inútil y desechada para siempre.

SOLIDA REPUTACION DE LA

Zarzaparrilla de Bristol



que desde que fué descubierta en el año de 1832 y puesta á prueba ante el público, ha tenido una carrera de continuos y no interrumpidos triunfos.

En todos los paises donde ha sido introducida, los resultados siempre han sido los mismos, y en este momento sus alabanzas resuenan en mas de cien idiomas y dialectos desde el robusto Inglés hasta el barbarico Urdee.

Este invariable buen éxito no es el resultado de seculos, ó milagrosos descubrimientos en sus partes componentes, sino el efecto natural de los grandes cuidados y esfuerzos empleados por sus dueños en su preparacion.

Tenemos á nuestros Agentes inteligentes y de toda confianza en las diversas partes del mundo que producen las drogas empleadas en su elaboracion, y de esta manera podemos elegir las mejores cualidades de cada artículo.

Las raíces, hojas, flores y gomas balsámicas en llegando á Nueva-York son otra vez puestas á prueba en nuestro laboratorio y desechado todo lo que no es admisible en nuestras pruebas más rigurosas.

Ningunos sino los mejores químicos y farmacéuticos se emplean en extraer las propiedades medicinales de las diferentes raíces, etc., las cuales despues son combinadas bajo nuestra direccion personal.

De esta manera se produce un remedio de las mas uniformes y seguras propiedades medicinales, el cual nunca frustra las esperanzas del enfermo, ni tampoco del médico que lo receta, y como regla, cura todas las enfermedades que tiene su origen en la Sangre corrompida y humores viciados, y que no son fuera del alcance de la ciencia médica.

En consecuencia rogamos á los enfermos, y dolientes que

No Jueguen con su Salud

perdiendo tiempo precioso en probar remedios nuevos, pero acudan inmediatamente á estas antiguas y bien conocidas preparaciones.

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL,

que han sido probados en todos los climas, y siempre han resultado dignos de toda confianza; cada uno de sus componentes es indudablemente beneficiosa á la salud.

No contienen minerales, ni drásticos ni drogas peligrosas; nada que pueda causar daño á la criatura mas delicada y tierna.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller; D. Vicente Garriga; y boticas principales.



SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS

POR VAPOR.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA

DEL SUR

SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAGE.

Servicio mensual.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 16 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores

BOURGONE, SAVOIE, POITOU, LA FRANCE Y PICARDIE

Para Montevideo y Buenos-Aires.

El dia 16 de Abril saldrá del puerto de Barcelona, el magnifico y colosal Vapor SAVOIE, el cual reúne todas las comodidades que puedan apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergon, cacerera y manta, y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos

etc, gratis. Hay cámara especial para señoras, en 3.ª clase.

Para mas informes, acúdase á los señores D. Bipol y compañía, plaza de las Ollas, número 1. Corresponsal en Gerona D. Antonio Boxa.

INTERESANTISIMO Á LA HUMANIDAD!!!

iii Prodigiosa é inocente pomada de Martin!!!

iii Nueva, grande y maravillosa invencion!!!

Este descubrimiento es el mejor y mas eficaz remedio conocido hasta el dia, por la elasticidad que presta á los tejidos humanos en los ataques y dolores nerviosos, reumáticos, de muelas y calambres, carbunclos, lobanillos, escrófulas, tumores, frios, floriscos, y toda clase de inchazones; parótidas, anginas, spanadizos, onderos, y morenas; sabañones (parallons); erisipela, viruela y otras erupciones; grietas (crivellas) quemaduras, y demás descomposiciones del cutis; contusiones y heridas; herpes, llagas y úlceras; padecimientos en los pechos las mugeres, y niños enfermizos por la detencion ó otras causas.

No mas morenas, fistulas ni grietas; véase Ignacio Varonet calle de Canadés n.º 27.

No mas dolores reumáticos nerviosos ni granos; don Pedro Homis, Albarada 15, 3.ª izquierda; D. Juan Dubé validado y con pocas friegas quedó bueno, y D. Miguel Vatte (a) 29, siete semanas de cama y con tres unturas la abandonó.

No mas padecer de los pechos; D.ª Rosa No de Mas Albarada 15, 4.ª

No mas erisipela ni humores herpéticos; D. Juan José Pérez Cabanero

No mas humores picantes, ni otros de sangre viciada; Luisa Munguis (a) Rateta, Pedret n.º 39.

No mas sensibles reliquias de los panadizos; D.ª Dolores Oliveras de Figuera y Francisca Serra.

No mas destemplanza de los órganos digestivos ni padecimientos del estómago; Droguero Rusinol, vidrieria 40 Barcelona, y D. Francisco Cardoneda 18; Ciudadanos Gerona.

No mas sabañones (son infinitos los curados este invierno) véase Francisca Tosca.

Y no mas niños enfermizos idem, idem, adquieren un desarrollo fisico normal. Se dan prospectos y esplicaciones gratis y se despacha desde un real arriba y en potes de varios precios en Barcelona calle de Espaderia n.º 46 p.º 1.º (Sastre) y en esta inmortal ciudad Bellmirall 5.º bajos, morada de su autor, y Ciudadanos 46, (Gendret)

ARMERIA

de D. Cayetano Carbó, calle de la Platería n.º 50, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de San Agustín—GERONA.

Gran surtido de armas todas procedentes de las mas acreditadas fabricas de Eibar, y á precios sumamente módicos.

REALES. Revolvers de 20 tiros 320. Idem de 12 id. 160. Idem de 6 id de 40 á 200. Escopetas fouchés de 2 tiros 400 á 600. Idem piston de 240 á 600. En el mismo establecimiento se construyen y recomponen escopetas y pistolas de todas clases y sistemas.

SALVADOR BAXAS



constructor de paraguas que vivia en la calle de la Galera, participa á sus clientes y á los demás que le honran con su confianza se ha trasladado en la Plaza de S. Agustín num. 4, el que se promete servir con baratura y prontitud.

